MEMORANDUM D.E.T.A. N°261/2017

A	:	**OSVALDO L. FERRAS,** Jefe. Dpto. Evaluaciones Técnicas y Administrativo.
DE	:	**LIC. MIGUEL CALDERON,** Jefe. División Investigación Tecnológica.
FECHA	:	17 de agosto de 2017.
REFERENCIA	:	Remitir Evaluación Técnica.

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, a fin de remitirle la Evaluación Técnica del llamado **LCO N° 64/2017 "SERVICIO TECNICO PARA SERVIDORES CORPORATIVOS DEL DATA CENTER MOPC.", con ID Nº 325.440.**

Se Adjunta:

- Planilla de Evaluaciones Técnicas.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo Atentamente.

Sr. Osvaldo Ferras.
Jefe.
Dpto. Eval. Técnicas y Administrativo.

Al Señor Director, con el Vto. Bo. de este Departamento.

Lic. Luis M. Andrada D.
Director.
Dirección de Informática.

A la Dirección de Bienes y Suministros, para seguir con los trámites correspondientes.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã koʼãga guive
Construyendo el futuro hoy

MOPC - Gabinete - Dirección de Informática - Dpto. de Evaluaciones Técnicas y Administrativo - Div. Investigación Tecnológica - Evaluación Técnica - LCO 62/2017 "Servicio Tecnico para Servidores Corporativos del DATA CENTER del MOPC - PAC N° 325.440.

Servicio de Extensión de Garantía para los Servidores, Storage y Unidad LTO Marca SUN

Descripción	Especificación requerida		EXCELSIS S.A.C.I.G.
Servicio	Mantenimiento preventivo y correctivo		CUMPLE
Duración del servicio	1 año		CUMPLE
Características del servicio			
• El mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos se deberá ser realizado por un Partner Autorizado por Oracle Sun. (Presentar autorización).			CUMPLE
• El oferente deberá tener Personal Capacitado o Grupo de Asistencia Técnica (GAT), herramientas y materiales necesarios para poder satisfacer las exigencias del MOPC ante inconvenientes que se presenten en equipos o solicitudes de servicios varios relacionados.			CUMPLE
• Asistencia técnica telefónica y mail en forma ilimitada a cualquier problema inherente a los equipos soportados en horario laboral. De lunes a viernes (días hábiles) de 8:00 a 17:30 hs.			CUMPLE
• Soporte Premium: Hasta 40 horas anuales de soporte técnico On Site o remoto fuera del horario laboral a ser utilizadas en casos de soporte técnico o a pedido del cliente.			CUMPLE
• Verificación y cambio de piezas en caso de fallas de los equipos bajo soporte técnico.			CUMPLE
• Mantenimiento preventivo de los equipos soportados semestralmente. Previa solicitud del cliente.			CUMPLE
• Instalaciones de parches o actualizaciones de los equipos soportados. Previa solicitud del cliente.			CUMPLE
(*) Las horas de soportes en caso de emergencia serán descontadas del Soporte Premium mediante aceptación de hojas de servicio de parte del cliente.			CUMPLE
Lista de Equipos a ser Considerados			
N° de Serie	**Descripción**	**Cantidad**	
1004XF50FE	SUNFIRE X4170	4	CUMPLE
1004XF50F9			CUMPLE
1004XF5044			CUMPLE
1004XF5101			CUMPLE
1004BE6E70	Sun StorageTek 2500 - ST2540 - Family	1	CUMPLE
	Sun Storagetek LTO3 (Número de parte : LTO3HH-HPSC-1URKZ)	1	CUMPLE

Osvaldo R. Moreno R.
Técnico Verificador
Div. I.T. - D.E.T.A.
Dirección de Informática - MOPC

Lic. Miguel A. Calderón F.
Jefe Div. Investigación Tecnológica
Dirección Informática-MOPC

Osvaldo L. Ferras P.
Jefe Dpto. Evaluaciones
Técnicas y Administrativo
Dirección Informática - MOPC.

5